



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 289/2019
Fecha Resolución: 15/05/2019

Adjudicación del Lote 3 Electricidad y Lote 4 Fontanería del contrato de suministro para la ejecución del proyecto "Acondicionamiento de la Caseta Municipal" del Supera VI

Visto que mediante Resolución nº 172/2019, de 2 de abril, se aprobó el expediente de contratación del suministro de materiales para la ejecución del proyecto "Acondicionamiento de Caseta Municipal" del Supera VI, mediante procedimiento abierto simplificado.

Publicado anuncio de licitación el 3 de abril de 2019 en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante, y finalizado el plazo para la presentación de ofertas el día 22 de abril de 2019, presentan proposiciones en tiempo y forma las siguientes empresas:

Registro de Entrada	NIF	Empresa
Rgtro 1940 de 22/04/2019	B-41924622	COMERCIAL J.BARRAGAN, SLU
Rgtro 1948 de 22/04/2019	B-41633629	FERRETERIA ARRONES, S.L

Visto que con fecha 22/04/2019 se recibió correo electrónico de la empresa ALUMINIOS Y FERRALLAS, S.L, con justificante de envío mediante correo postal de propuesta para participar en la licitación, no teniendo entrada dicha propuesta en el Registro de este Ayuntamiento en plazo.

Visto que tras la calificación y valoración de la documentación administrativa y de las propuestas económicas presentada por las empresas participantes, la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 23 de abril de 2019 acuerda excluir de la licitación a la empresa Aluminios Ferralla S.L por no haber tenido su propuesta entrada en Registro en plazo y propone como adjudicataria del **Lote 3. Electricidad a Comercial J.Barragan, S.L.U** y del **Lote 4. Fontanería a Ferreteria Arrones, S.L** .

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 237/2019 de 29 de abril se acuerda aceptar lo acordado por la Mesa de Contratación requiriéndoles a los adjudicatarios propuestos por ésta la presentación de la documentación previa a la adjudicación contemplada en la cláusula 15.3 del PCAP.

Visto que con fecha 6 y 9 de mayo de 2019, bajo los registros de entrada 2261 y 2342, Ferreteria Arrones, SL y Comercial J. Barragan, S.L.U, respectivamente, presentan la documentación requerida, a excepción del resguardo de constitución de la garantía definitiva, dada que ésta según lo contemplado en el PCAP se realizará mediante retención sobre el precio.

Seguido el procedimiento legalmente establecido, considerando el acta de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada los días 23 de abril de 2019, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 150 y 151 y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y

Código Seguro De Verificación:	rWrTFLxNHOxKAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	15/05/2019 13:38:22
	Maribel Gomez Gaspar	Firmado	15/05/2019 12:37:29
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rWrTFLxNHOxKAIX2yZcidg==		





2014/24/UE, esta Alcaldía-Presidencia,

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el **Lote 3. Electricidad** del contrato de suministro de materiales para la ejecución del proyecto "**Acondicionamiento de Caseta Municipal**" del **Supera VI** a la empresa **J. Barragan, S.L.U** con CIF B41924622 por el precio de 4.994,64 (IVA incluido) de conformidad con la oferta presentada que seguidamente se detalla

LOTE 3. ELECTRICIDAD.-Importe total de materiales (Sin IVA): 4.127,80 €				
(A)				
Ud	Concepto	cantida d	Precio unitario ofertado	Total (Cantidad multiplicada por precio)
u	Armario plast para mandos y distr. 9 elem. superficie	4	9,450	37,80
u	Base enchufe II+T 16 a Sup. Caja estanca C/Tapa	14	2,403	33,64
m	Cable cobre 1x1,5 mm2 H07V-K	486,63	0,140	68,13
m	Cable cobre 1x2,5 mm2 H07V-K	492,63	0,220	108,38
m	Cable cobre 1x6 mm2 H07V-K	252,5	0,520	131,30
m	Cable cobre 1x16 mm2 H07V-K (AS)	20,2	1,440	29,09
m	Cable cobre 1x16 mm2 RZ1-K (AS)	80,8	1,350	109,08
u	Interruptor diferencial II 63/A/300 mA Tipo AC	6	55,500	333,00
u	Interruptor magnetotérmico II de 10-32 A	16	3,300	52,80
u	Interruptor senc. Corte. Bip. Sup. Caja estanca C/Tapa	10	5,100	51,00
u	Pica de acero cobrizado (2m) Gra.	1	9,500	9,50
m	Tupo PVC rígido diam. 13mm	347,44	0,380	132,03
m	Tupo PVC rígido diam. 21mm	50,5	0,680	34,34
u	Acometida eléctrica un suministro s/norma	1	31,200	31,20
m	Tubería PVC ligera diam.60mm para cond.cables	20,2	0,645	13,03
u	Pequeño material (electricidad)	140,6	0,290	40,77
u	Material complementario o pzas especiales (electricidad)	313,60	0,530	166,21

TOTAL importe ofertado IVA excluido (B)	1.381,30
<i>Importe de IVA:</i>	290,07
<i>TOTAL importe ofertado IVA intuido:</i>	1671,37
SALDO (SIN IVA) A JUSTIFICAR EN CONCEPTO DE PEQUEÑO MATERIAL (DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE DEL LOTE Y EL IMPORTE OFERTADO) (A-B).	2.746,50

Código Seguro De Verificación:	rWrTFLxNH0xKAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	15/05/2019 13:38:22
Observaciones	Maribel Gomez Gaspar	Firmado	15/05/2019 12:37:29
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rWrTFLxNH0xKAIX2yZcidg==		





SEGUNDO.- Adjudicar el **Lote 4. Fontanería** a la empresa **Ferretería Arrones, SL** con CIF B41633629 por el precio de 710,87 € (IVA incluido) de conformidad con la oferta presentada que seguidamente se detalla:

LOTE 4. FONTANERIA.-Importe total de materiales (Sin IVA): 587,49 €				
(A)				
Ud	Concepto	cantidad	Precio unitario ofertado	Total (Cantidad multiplicada por precio)
u	Fregadero un seno y escr. ac. Inox de 1,00 mm	1,02	102,95	102,95
u	Grifo cromado boca roscada C/Pared de 1ª Cal	3	3,65	10,95
u	Grifo Monobloc Fregadero de 1ª Cal	1	59,60	59,60
u	Juego de ramalillos	1	3,01	3,01
u	Llave paso diám.3/4"(15/20mm)	2	3,78	7,56
u	Sifón botella individual diám. 43 mm	3	1,76	5,28
m	Tubo PVC diám.40x1,9 mm	4,55	1,20	5,45
u	Válvula desague fregadero C/tapón y cadenilla	1	1,89	1,89
u	Válvula de esfera diám.1 "(22/25mm)	1	6,14	6,14
m	Tubo polietileno alta densidad unión mec.diám.25x2mm	79,79	0,53	42,29
m	Tubo corrugado p/polietileno diám.25mm	12,12	0,54	6,54
m	Tubo corrugado p/polietileno diám.32mm	79,79	0,65	51,86
m	Tubo multicapa pert diám. 20x2mm	12,12	1,43	17,33
m	Bajante PVC diám.160mm	9,90	4,59	45,4
u	Pequeño materia (Fontanería)	84,50		
u	Material complementario o pzas.especiales (Fontanería)	252,39		

TOTAL importe ofertado IVA excluido (B)	368,65
<i>Importe de IVA:</i>	77,42
<i>TOTAL importe ofertado IVA incluido:</i>	446,07
SALDO (SIN IVA) A JUSTIFICAR EN CONCEPTO DE PEQUEÑO MATERIAL (DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE DEL LOTE Y EL IMPORTE OFERTADO) (A-B).	218,84

Código Seguro De Verificación:	rWrTFLxNHOxKAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	15/05/2019 13:38:22
	Maribel Gomez Gaspar	Firmado	15/05/2019 12:37:29
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rWrTFLxNHOxKAIX2yZcidg==		





SEGUNDO.- Disponer del gasto que comporta la celebración del presente contrato con cargo a la partida 338/632 06 del presupuesto municipal vigente.

TERCERO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a los adjudicatarios y citarles para la formalización del contrato.

QUINTO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo decreta, manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta Dña. María Josefa Isabel Gómez Gaspar, lo que como Secretario General doy fé en El Coronil a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo. M^a Josefa Isabel Gómez Gaspar

Doy fé
El Secretario General
Fdo. Cristóbal Sánchez Herrera

Código Seguro De Verificación:	rWrTFLxNH0xKAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	15/05/2019 13:38:22
	Maribel Gomez Gaspar	Firmado	15/05/2019 12:37:29
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rWrTFLxNH0xKAIX2yZcidg==		

